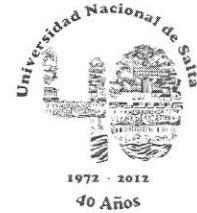




Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 11 de Octubre de 2012

RES. DECECO N° 857/12

Expte. N° 6633/12

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Mario F. Lozano Barrientos, Consejero Directivo de esta Facultad por la agrupación Frente Plural Universitario, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a la *“Segunda Cohorte de las Jornadas de Capacitación Contable, Administrativa y Económica”*, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se realizará el día 25 de octubre del año en curso, en el ámbito de esta Universidad.

Que las Jornadas se organizan en el marco del compromiso de gestión del Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica.

Que el objetivo del encuentro es contribuir a la formación académica de los estudiantes de grado y acercar la oferta educativa de nuestra Facultad a los estudiantes próximos a egresar de colegios secundarios.

Que los temas a desarrollar serán en torno a fenómenos que tienen una notable incidencia en la formación académica de los futuros profesionales.

Que se contará con la presencia de grandes celebridades, siendo los principales expositores invitados: Dr. Mario Biondi, Mg. Gabriel Jacobsohn y Cr. Carlos Parodi.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a la *“Segunda Cohorte de las Jornadas de Capacitación Contable, Administrativa y Económica”*, a llevarse a cabo el día 25 de Octubre de 2012, en el ámbito de la Universidad.

Artículo 2°.- Comuníquese, registre y archívese.
 Amy/Mll.


 Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
 Secretaria-As. Académicos y de Investigación




 Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
 VICE-DECANO